

<b>Nombre de la prueba</b>	16A LLIGA CATALANA BMX MATARO				
<b>Modalidad</b>	BMX	<b>Clase</b>	1.28.5 BMX RACING PUNTUABLE RANKING RFEC		
<b>Categorías</b>	PROMESAS 7 Y 8 FEM., PROMESAS 5 Y 6 FEM., PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, MUJERES PRO 17, MUJERES DE 50 Y MAS, MUJERES DE 40 A 49, MUJERES DE 30 A 39, MUJERES DE 13 A 16, MASTER 50 Y MAS FEM, MASTER 50 Y MAS, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, HOMBRES PRO 17, HOMBRES DE 50 Y MAS, HOMBRES DE 40 A 49, HOMBRES DE 30 A 39, HOMBRES DE 13 A 16, ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29 FEM., CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN, PROMESAS 7 Y 8				
<b>Localidad</b>	MATARO		<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	25/04/2020	<b>Fin</b>	25/04/2020	<b>Hora</b>	16:00
<b>Federación</b>	CATALANA				

<b>Club Organizador</b>	BMX MATARO CLUB CICLISTA		<b>Licencia</b>	G66447285	
<b>Localidad</b>	MATARO		<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Dirección</b>	VEINAT DE MATA 148 (NII, KM.650) ANTIGUA DIRECCION (CAMI DE CAL PILE 9)			<b>C.P.</b>	08304
<b>Director de Organización</b>	YOLANDA CAÑERO JIMENEZ				
<b>E-mail</b>	yolanda.c1975@hotmail.com			<b>Teléfono</b>	661401189

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	Veinat de Mata 148 (Cami de Cal Pile 9) 08304 Mataro, Barcelona				
<b>Teléfono</b>	661401189	<b>Móvil</b>	661401189	<b>Fax</b>	
<b>E-mail</b>	bmxmataro@hotmail.com				
<b>Página Web</b>					
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 14,00		Federado 1 día: 0,00		
<b>Nº de Cuenta</b>		<b>Entidad</b>	Online, Web Federación Catalana de Ciclismo		
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación				
<b>Fecha Apertura</b>	04/04/2020		<b>Fecha Cierre</b>	23/04/2020	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	Carpa Arbitros				
<b>Dirección</b>	Circuito Municipal Bmx Mataró				
<b>Fecha</b>	25/04/2020		<b>Horario</b>	16:00-17:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No					

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	25/04/2020	<b>Hora</b>	17:00
<b>Lugar</b>	Circuito Municipal Bmx Mataró, Carpa Arbitros			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	25/04/2020	<b>Hora</b>	17:00
<b>Lugar</b>	Circuito Municipal Bmx Mataró, Carpa Arbitros			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Circuito Municipal Bmx Mataró	Circuito Municipal Bmx Mataró	1,00	16:00	20:00	17:00	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Promesas 7 y 8 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Mujeres PRO 17	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Mujeres de 50 y mas	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Mujeres de 40 a 49	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Mujeres de 30 a 39	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Mujeres de 13 a 16	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 y mas fem	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 y mas	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres PRO 17	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 50 y mas	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 40 a 49	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 30 a 39	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 13 a 16	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite-Sub23	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevin Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevin	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 7 y 8	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Ciclista Bmx Mataró
Dirección	Veinat de Mata 148, Mataró 08304, Barcelona

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
  CLUB CICLISTA BMX MATARÓ NIF: 088447090 VEINAT DE MATA, 148 - 08304 MATARÓ (BARCELONA)		  FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME 1896 Passeig de la Vall d'Hebron, 168 (Vall d'Hebron d'Horta) 08035 BARCELONA			
Fecha	11/03/2020	Fecha	13/03/2020	Fecha	Fecha:

Oscar Moya Grau

con NIF Nº

G66447285

En representación de la entidad **BMX MATARO CLUB CICLISTA**,  
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>	16A LLIGA CATALANA BMX MATARO						
<b>Modalidad</b>	BMX	<b>Clase</b>	1.28.5 BMX RACING PUNTUABLE RANKING RFEC				
<b>Categorías</b>	PROMESAS 7 Y 8 FEM., PROMESAS 5 Y 6 FEM., PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, MUJERES PRO 17, MUJERES DE 50 Y MAS, MUJERES DE 40 A 49, MUJERES DE 30 A 39, MUJERES DE 13 A 16, MASTER 50 Y MAS FEM, MASTER 50 Y MAS, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, HOMBRES PRO 17, HOMBRES DE 50 Y MAS, HOMBRES DE 40 A 49, HOMBRES DE 30 A 39, HOMBRES DE 13 A 16, ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29 FEM., CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN, PROMESAS 7 Y 8						
<b>Localidad</b>	MATARO				<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	25/04/2020	<b>Fin</b>	25/04/2020	<b>Hora</b>	16:00	<b>Federación</b>	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 13/03/2020

Firma y Sello


